



APROBADO
25/04/2023
PROP 186

PROPOSICIÓN No _____ de 2023

Autorícese a la comisión sexta constitucional permanente, realizar una sesión descentralizada en el municipio de Rionegro, Antioquia, el día 10 de mayo del presente año, en la cual se desarrollará el tema contenido en la proposición No. 20-22, relacionada con la problemática del aeropuerto internacional José María Córdoba.

A esta sesión se encuentra citado el señor ministro de transporte, el señor presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura y el señor Director General de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

Igualmente, se encuentran invitados las autoridades del nivel departamental y municipal, y en general, la comunidad directamente involucrada.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por el honorable senador Esteban Quintero Cardona, y aprobada por unanimidad en la sesión del 25 de Abril de 2023.

Se anexa proposición.

Sin otro particular,

ESTEBAN QUINTERO CARDONA
SENADOR DE LA REPÚBLICA

[Handwritten signature]
25/04/2023



PROPOSICIÓN No. 20/22

Cítese al Ministerio de transporte Guillermo Reyes González, a los directores y/o presidentes de la Aeronáutica Civil y Agencia Nacional de Infraestructura (ANI); e invítese al Gobernador de Antioquia Aníbal Gaviria C, al Alcalde de Medellín, Daniel Quintero Calle, Alcalde de Rionegro, Rodrigo Hernández Alzate; al representante legal de la concesionaria Airplan Dra. Sara Ramírez R., al Dr. Alcides Tobón E director de la "Región Aeroportuaria de Oriente" y a los presidentes de las juntas de acción comunal de las veredas de Rionegro: Abreo, Abreito, La Bodega (Chachafruto), Mampuesto, El Carmín, Cuchillas de San José y Barro Blanco, para un debate de control político sobre el Futuro del Aeropuerto Internacional José María Córdova de Rionegro (Ant.), para el día ____ del mes de septiembre de 2022.

Las metas en operaciones aéreas del Aeropuerto Internacional José María Córdova, en adelante AIJMC, previstas para el 2030 se han cumplido en la actualidad, ello implica tomar decisiones que habrán de redundar en la necesaria construcción de una segunda terminal y la segunda pista. Como lo dijo recientemente el Ministro de Transporte Guillermo Reyes: "... Las condiciones del AIJMC son una prioridad en lo que se busca trabajar, dado que es un Aeropuerto que desde hace muchos años se quedó rezagado" (Mi Oriente, agosto 2022).

La capacidad del AIJMC es para 11 millones de pasajeros anualmente y este año recibirá 13 millones de viajeros.

Presentada a consideración de la comisión sexta por el Honorable Senador ESTEBAN QUINTERO CARDONA, y aprobada por unanimidad en la sesión del 23 de Agosto de 2022.